

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24899** *PAVIMENTOS Y BORDILLOS MARIO 2003, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 139/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Severo Jesús Sulca se ha dictado auto en fecha 20-7-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pavimentos y Bordillos Mario 2003, S.L., por importe de 10.347,05 euros Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME expido el presente

Barcelona, 20 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090057325-1